AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE GUASAVE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. 001-2017

En observancia a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la Dirección General de Obras y Servicios Públicos deí H. Ayuntamiento de Guasave convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que se describe a continuación y deseen participar en la siguiente licitación para la contratación de la obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, referente a las siguientes obras:

N°. de concurso	ncurso ias bases insc		Fecha limite para Inscripción y adquirir bases		Visita al lugar de la obra		Junta de aciaraciones		Presentación y apertura de propuestas Técnicas - Económicas	
001-2017	\$ 0.00	08/MAYO/2017 15:00 horas		28/ABRIL/2017 09:00 horas		28/ABRIL/2017 10:00 horas		09/MAYO/2017 10:00 horas		
Descripción General de la Obra Fec				rob. De	Fecha de terminación			zo de ución	Capital Contable.	
PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "IL PARA EL BLVD. RIO BALUARTE ENTRE BLVD. CENTRAL Y AV. EDUCACIÓN, EN LA COL. 18 DE MARZO DE LA CIUDAD DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.			19/MAYO/2017		16/AGOSTO/2017		90 días	naturales		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y obtención desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día arriba mencionado, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave sita en: Av. Lázaro Cárdenas y Blvd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores C.P.81040 y al teléfono: (01-887) 87-2-24-52 de lunes a viernes, en el horario: 9:00 a 15:00

- El costo de las Bases de concurso será de \$ 0.00.
- El sitio de reunión para realizar la visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave, sita en: Av. Lázaro Cárdenas y Bivd. Benito Juárez, Col. Ángel Flores C.P.81040 y al teléfono: (01-687) 87-2-24-52, en las fechas y horarios señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura será en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, sita en Av. López Mateos S/N, Col. del Bosque, Guasave, Sin., en horario y fecha señalados.
 El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos. Se otorgara el 35% de anticipo
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la ilcitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LOS INTERESADOS ACREDITARÁN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y OTORGARÁN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACIÓN, PRESENTANDO AL MOMENTO DE REGISTRARSE ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1. Solicitud por escrito, señalando su interés en participar en el concurso licitado, la cual deberá estar firmada por el interesado. Manifestando en la misma, su domicillo para oir y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto
- Las personas físicas, deberán presentar acta de nacimiento e identificación oficial.

 Las personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. Así como, poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma e identificación oficial.
- en nombre y representación de la misma e identificación oficial.

 En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, que deberán acreditar en forma individual, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y de la manera de cómo cumpilrán sus obligaciones ante la Dirección General de Obras y Servicios Públicos.

 La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos y curriculum del participante y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de trabajos similares a los descritos en la presente licitación, tanto en monto como en trabajos.

 Deberán presentar relación de maquinana de su propiedad que se utilizará en la construcción de la obra, o bien, en el caso de que ésta vaya ser rentada, deberá de presentar carta compromiso del propietario de la maquinaria de que se compromete a rentar la misma para la electrición de actes trabajos.

- vaya se fettada, deberá de présental carta compromiso del propetatio de la maquirante de que se compromere a rental la misma para la ejecución de estos trabajos.

 Capital contable mínimo con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de is SHCP y por el apoderado o administrador de la empresa, deblendo anexar copia fotostática de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, el balance deberá de ser presentado en papelería membretada del auditor; o bien, presentar la última declaración fiscal.
- Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa en la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en ol Art. 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

- con las mismas del estado de Shaloa.

 Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa en la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de estar al comiente en el pago se sus impuestos, presentando la acreditación del mismo.

 Presentar el Registro Federal de Contribuyentes, IMSS.

 11. Presentar documento que acredite que han cumplido con la capacitación de su personal ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social o ante el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.
- Estar inscrito en el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
 Recibo de inscripción.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Con base a lo establecido en el Artículo 56, de la Ley de Obras Públicas y Relacionadas con las mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las candiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases del presente concurso, por la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guasave y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo del mismo.

GUASAVE, SINALOA, A 200E ABRIL DEL 2017 DIRECTOR GENERAL REGISTAS SERVICIOS PUBLICOS

ING. FRANCISCO MICOST RETAMOZA

Abr- 24

RNO: 10210370